LA OPINION DE LA PROVINCIA

ECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los dias excepto los unes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. | TARRAGONA: Miércoles 10 de Septiembre de 1902 | Núm. 208.

Anuncios recomendables

¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

CONFITERIA

DE

J. ESCRIU

San Agustín, 19, Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y *lunchs*. Precios sumamente económicos.

Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás dias festivos.

BILLAR

MARCA TARRADAS

Se vende uno en perfecto estado de conservación y con todos sus accesorios.

Darán razón en el Club Velocipedista.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Clemente y Lucas mártires, Hilario papa y Nicolás de Torentino agustino.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Diodoro, Diomedes, Hipólito, Jacinto y Proto hermanos mártires y San Elias abad.

ORACION DE CUARENTA HORAS

SAN FRANCISCO.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel del Plá.

FRACASO TOTAL

Muy importante es, sin duda alguna, lo relativo á las negociaciones con Roma. Fijar de una vez la situación jurídica de las Ordenes religiosas, poniendo término á las contradicciones cometidas por los mismos liberales, y llevar á cabo de un modo definitivo el arreglo del clero, son cuestiones interesantes que conviene resolver para quitar todo pretexto á ciertas insanas agitaciones. Pero desde el momento en que los mismos ministeriales han confesado que en España no existe el problema religioso y que la agitación promovida hace año y medio fué totalmente ficticia, el espectáculo de ciertas actitudes no puede producir otro efecto que el de los juegos de artificio ó el de las comedias de magia. Estamos ya todos en el secreto y sabemos perfectamente á que atenernos sobre el particular.

Resuelva el Gobierno como pueda ó como sepa, que no será de la manera que convenga al país, ese problema que sus secuaces envenenaron con sus egoistas gritos; mas no olvide que, por importante que eso sea, no encierra en aquél la vida nacional, ni depende nuestro renacimiento de que haya unos cuantos frailes ó unos cuantos canónigos más ó menos, ni va á cambiar por eso nuestra posición frente á las graves cuestiones planteadas.

El partido liberal se comprometió á más, á mucho más que á plantear con Roma la negociación para la reforma del Concordato. En el discurso leido por Su Majestad la Reina el 11 de Junio del año anterior, concretó el Gobierno su programa y ratificó los compromisos que habia contraido con el pais.

El Gobierno—se dijo en el Mensaje—gestiona activamente un arreglo comercial con la República Argentina; prepara análogas negociaciones con los demás paises de la América latina; trabaja para establecer la recíproca validez de los titulos profesionales, y se propone consolidar las ventajas ya obtenidas para asegurar á nuestros escritores y artistas la propiedad de sus obras donde quiere se hable la lengua castellana. ¿Dónde está ese *modus vivendi*? ¿Qué pactos comerciales se han llevado á cabo? ¿En qué han mejorado nuestras relaciones con América?

Ofreciose, además, preparar el desarrollo de nuestras posesiones en el Africa occidental, y no se ha hecho otra cosa que nombrar una Junta que ni siquiera se ha constituído, sin que se sepa hoy dia si se van á arrendar aquellos territorios, como se indicó en el proyecto de Presupuestos, ó si se van á administrar directamente por el Estado.

¿Y la electoral, y la del Jurado, y la regulación jurídica de las relaciones entre obreros y patronos, y los proyectos encaminados á completar la instrucción del Ejército, y la reorganización de los arsenales, prometida con la cláusula de que habria de destinarse cada uno de los que se conservasen á un servicio especial é imprimiendo á todos carácter industrial? ¿Qué se ha hecho de todo esto? ¿Qué se ha hecho de la ley constitutiva de la Armada? ¿Dónde están los buques-escuelas que se prometió adquirir?

Leyes municipales tenemos tres: la que debia estar vigente, y que, con no ser muy buena, ha sido alterada, empeorándola, por una serie de disposiciones complementarias que han producido el caos en la administración local; el proyecto del Sr. González, que, con tener algo muy importante, que merecía estudio, murió á manos de los mismos ministeriales, y el que se anuncia tiene preparado el Sr. Moret, y que probablemente correrá la misma suerte que el de su antecesor.

El Código de Instrucción pública sigue siendo un *desideratum*, cuyo cumplimiento ha hecho indispensable la extraordinaria facilidad con que el conde de Romanones ha llevado múltiples disposiciones á la *Gaceta*, produciendo tal confusión en la enseñanza que hoy apenas se sabe lo que rige y qué asignaturas han de estudiarse, ni cómo se explicarán, ni por quién han de regentarse las cátedras.

Respecto á la Hacienda, los optimismos de este mes no han podido destruir la impresión de que vamos directamente al *déficit*; los cambios no se han normalizado y el crédito ha padecido no poco en el exterior por la conducta de los ministros liberales, que con sus amenazas, unas veces, y con sus optimismos otras, han hecho renacer el recelo y la desconfianza.

Con gran aparato se ofreció también presentar, antes de que comenzase la discusión de los Presupuestos, un plan especial de obras públicas, extensivo á las terrestres, á las marítimas y á los riegos. Nada se ha hecho, y no sólo no se ha hecho nada, sino que se han neutralizado torpemente los patrióticos esfuerzos realizados por los ministros del partido conservador. ¡Qué diferencia entre la pasividad y la atonia de estos hombres, y las acertadas iniciativas del Sr. Gasset, por ejemplo!

No se haga de la cuestión con Roma una especie de taparrabos para cubrir la vergüenza de una política absoluta de inacción. El Gobierno llegará ó no á un acuerdo con el Vaticano—esperamos que llegue, y lo deseamos, por él y por todos—; pero si fracasa, no será éste sino un detalle del fracaso total, una prueba más de su impotencia. Aún conseguido el éxito en ese punto, ¿no tendria el país derecho á lamentar su indiferencia ante todos los problemas que afectan á la vida nacional!

UNA ANÉCDOTA

EL SHAH Y EL POETA

Cuenta *Le Gaulois* una graciosa enécdota del abuelo del actual Shah de Persia, Moussaffer ed-Dine nombre que entre paréntisis, quiere decir «Triunfador de la Religión», la cual le ha sido referida por un personaje de la comitiva del Soberano persa. Por chistosa merece ser conocida, y á continuación la traducimos:

Tuvo un dia el Rey de Reyes la debilidad de hacer unos versos, y quiso consultar la opinión de un poeta de su Corte. Leyó éste la poesia, y obedeciendo la orden del Shah, que le pedia su opinión sincera sobre el valor literario de los Reales versos, aseguró lisa y llanamente, porque era poco cortesano por naturaleza, que la composición era rematadamente mala.

El soberano se indignó profundamente ante la irreverencia del deslenguado, poeta y gritó irritado:

—¡A ver guardias! ¡Que lleven á este asno á la cuadra! ¡Que le amarren junto á su hermano, el de las orejas largas!

En efecto, el pobre poeta fué llevado á la cuadra y amarrado con un ronzal al pesebre.

Pasadas algunas semanas estimó el Shah que la lección era suficiente, y mandó sacar al poeta y que le hicieran comparecer ante él. El Soberano sometió al juicio del poeta una poesia, que él mismo leyó y le pidió su opinión.

El vate persa no contestó. Terminado el último verso echó á correr por la estancia, trotando como nn desesperado sin decir palabra.

El Shah, estupefacto, preguntó:

—Pero, ¿adónde vas, desdichado?

Y el poeta exclamó:

—¡Que me lleven á la cuadra! ¡Que me lleven á la cuadra!

El abuelo de Moussaffer rió á carcajadas y perdonó al irreverente poeta.

DESDE LA CORTE

8 Septiembre.

El director del *Siglo* ha recibido una carta del duque de Tetuan, en la que éste afirma que no entrará á formar parte de ninguna concentración politica, sino en el caso de que al formarse tuviera la seguridad de que las Cortes actuales se disolvieran.

El duque de Tetuan será recibido mañana en San Sebastián por S. M. el Rey, por quien está invitado á Almorzar.

—Se dice que con motivo de la anunciada intentona carlista, se ha ordenado á los jefes, oficiales y soldados que disfrutan licencias, que duerman desde hoy en sus cuarteles respectivos.

—El ministro de Hacienda estudia varias reformas en el presupuesto de ingresos de su departamento.

Las reformas se fundarán principalmente en los impuestos de utilidades, alcoholes y azúcares.

—Telegrafian del Ferrol que ha causado gran alegria en aquella población la noticia de la llegada de la corbeta «Nautilus», que salió hace nueve dias de Bilbao.

El retraso en la llegada ha sido debido á los temporales.

—Están ultimándose las obras en el «Cardenal Cisneros», que saldrá el dia 12 para San Sebastián.

—Hace algunos dias que el Rey firmó el decreto en virtud del cual se reorganizan las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Esta reforma alcanza á todas las provincias, escepto Madrid y Barcelona.

Madrid por su mayor población tiene una legislación especial en este punto, la que ahora se propone hacer extensiva el ministro á Barcelona.

A este efecto remitirá en breve á la firma del Rey el oportuno [illegible] pública al mismo tiempo.

—Telegrafian de San Sebastián que han llegado los Reyes á bordo del «Pelayo», trasbordando al escampavia «Guipuzcoana», y desembarcando.

Recibieron á SS. MM. la princesa de Asturias, las autoridades y numeroso público, que aclamó á las augustas personas.

—Parece que se tienen indicios de que la agitación carlista que se nota en algunas regiones de España coincide con el mayor movimiento que se observa estos dias en los legitimistas franceses.

—Se indica para sustituir al general Borrero en la Capitania general de Aragon al general Ortega.

—Parece que además de los temblores de tierra observados en Tafalla, Pau y Zaragoza, se ha sentido también un ligero terremoto en San Sebastián.

—Las bases propuestas por el gobierno español para la reforma del Concordato parece que son las siguientes:

1.ª Se suprimen las metropolitanas de Granada, Tarragona y Valladolid, elevando á Metropolitana la sufragánea de Barcelona.

2.ª Se suprimen catorce diócesis sufragáneas que son: Artorga, Coria, Guadix, Jaca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Plasencia, Tarazona, Tortosa, Tuy, Tenerife, Urgel y Vich.

3.ª Se suprimirán las dignidades de arcediano y maestrescuela, las canongias de oficio de doctoral y lectoral y un número de canónigos y beneficiados que equivalga á la cuarta parte de los que tiene asignados cada catedral,

En las Metropolitanas se suprime la dignidad de tesorero y en la de Zaragoza uno de los arciprestes.

4.ª Se crean canónigos honorarios que serán los párrocos de las ciudades donde existia catedral y los demás sacerdotes que por sus especiales méritos puedan ser elevados á tal dignidad.

Todos tendrán los mismos derechos y obligaciones en los actos solemnes y cuando el Prelado lo exija.

5.ª El número de canónigos en la primada de Toledo será el máximo de veinte y los mismos en Sevilla y Zaragoza, diez y seis en Barcelona, Burgos, Santiago y Valencia; catorce en Granada, Madrid, Tarragona y Valladolid; doce en Cádiz, Córdoba, León, Málaga y Oviedo; diez en Badajoz, Calahorra, Cartagena, Cuenca, Jaén, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander, y ocho en las demás sufragáneas.

6.ª Se suprimen todas las colegiatas, excepto las de Covadonga, San Isidoro de León, Roncesvalles y San Ildefonso de Alcalá de Henares.

7.ª Se disminuye la dotación del culto en 5 000 pesetas en las iglesias metropolitanas, en 3.000 en las sufragáneas y en 1.500 en las colegiatas.

8.ª Se rebajará á los seminarios que quedan, 5.000 pesetas de su asignación.

9.ª Las dignidades, canónigos y beneficiados de las catedrales suprimidas cobrarán la mitad de su dotación hasta que estén colocados.

10.ª En las diócesis suprimidas se suprimen también los seminarios.

11.ª A las catedrales se les considerará como parroquias mayores y recibirán 1.500 pesetas para el culto, además del que tengan asignado.

12.ª En caso de necesidad, se nombrarán obispos auxiliares, y el obispo titular podrá designar para que lo desempeñe una persona de su confianza que tendrá de pagar de su congrua, pues el Estado no pagará nada á los obispos auxiliares.

13.ª Se hará una nueva demarcación de diócesis.

14.ª Entre Su Santidad y el Rey designarán [illegible] San Vicente de Paul y de San Felipe Neri han de gozar de los beneficios que les concede el artículo 29 del Concordato vigente.

Las demás asociaciones vivirán al amparo de la ley de asociaciones de 1877, estarán sometidas á la vigilancia de los prelados y gobernadores, y podrán ser suprimidas por el gobierno.

Además deberán contribuir á levantar las cargas del Estado, pagando los impuestos que les correspondan por sus propiedades y rentas:

15.ª En adelante no podrá establecerse ninguna orden religiosa de cualquier clase que sea sin previo acuerdo de ambas potestades.

16.ª Se suprime toda clase de comunidad, cuyo número número no exceda de doce personas.

Solamente se exceptuan las que no hacen vida conventual y se dedican á obras de beneficencia, enseñanza, caridad, asistencia de enfermos, ancianos y desválidos.

17.ª Las congregaciones que se dedicaban á la enseñanza en Ultramar se regirán en adelante por la legislación común como las demás congregaciones, y solamente se conservarán las que el gobierno destine á las posesiones de Africa y Golfo de Guinea.

Las que se dediquen á la enseñanza se regirán con arreglo á las leyes dictadas por el ministro de Instrucción pública.

—A las noticias comunicadas anteriormente sobre el Consejo de ministros podemos añadir lo siguiente:

Se convino en que el señor duque de Almodovar envie redactado el proyecto de contestación que se da por el Gobierno al Vaticano. Este proyecto de nota será objeto de nueva discusión y examen en otro Consejo que al efecto se celebrará.

Se leyeron y comentaron las noticias enviadas por los gobernadores de provincias sobre la supuesta intentona carlista que se viene anunciando hace dias, conviniendose por todos en que la llamada agitación carlista no tiene la menor importancia

Acordóse también pedir á las autoridades de Barcelona una amplia información sobre los sucesos de la Barceloneta, á los cuales el Gobierno con-

cede mucha importancia, para resolver en definitiva respecto á si se ha de restablecer ó no á la normalidad en Cataluña.

DESDE POBLA DE MONTORNES

9 Septiembre.

Insiguiendo la tradicional costumbre esta población ha celebrado su fiesta mayor con gran esplendor y animación, atrayendo numerosos forasteros de los pueblos comarcanos.

Las funciones religiosas se han celebrado con la solemnidad de costumbre, siendo orador un ilustrado catedrático de esa Universidad Pontificia quien con gran elocuencia pronunció dos hermosos panegiricos que han sido generalmente celebrados. La acreditada música «Lira Vallense» bajo la experta batuta de su director D. Baldomero Benaiges, ejecutó dos bonitas misas de su selecto repertorio. Ayer tarde se verificó la procesión de costumbre que resultó bastante lucida asistiendo á la misma las autoridades locales.

Terminada la procesión en los espaciosos salones de la distinguida familia de Rovira, reunióse la flor y nata de la colonia veraniega, amenizando tan agradable reunión el joven y notable violinista D. Juan Torrens Mestres, cuyas escepcionales facultades no he de encomiar, pues los tarraconenses han tenido sobrada ocasión de apreciarlas por si mismos en los varios conciertos que ha dado en el Café del Centro de esta capital, siendo acompañado en el piano por el citado director Sr. Benaiges, tributándoles aquella selecta concurrencia unánimes aplausos, quedando altamente complacidos de la reunión de la cual guardarán todos grato recuerdo.

Por la noche la citada banda y un coro obsequió á las autoridades locales con una gran serenata frente á la Casa Consistorial, trasladándose acto seguido el elemento jóven al artístico entoldado para rendir culto á Terpsícore, cuyo vasto local, adornado con exquisito gusto, presentaba á primera hora gran animación que hacia augurar una alegre velada, cuando una violenta tempestad se encargó de aguarcarrencia a desilar, sin que fuera obice para que los aficionados se entregaran á las delicias del baile en la sala del café, siendo de esperar que esta noche podrán desquitarse con el baile en el entoldado, si el tiempo lo permite, pues cuando termino estas mal perjeñadas cuartillas el tiempo continua inseguro.

El Corresponsal.

SUELTOS

Referente al asunto de la supresión de esta Archidiócesis, ayer tuvimos el gusto de leer telegramas recibidos por amigos nuestros que confirman la noticia de que dimos cuenta como recibida en centro oficial.

Muy satisfactorio es que no se intente la supresión, y mejor esto, que haber de entablar una lucha en la que los mayores empeños y más caros sacrificios, no condujesen al éxito.

Hoy ha salido para sus posesiones de La Nou, acompañado de su distinguida esposa y familia, nuestro estimado amigo el señor marqués de Grigny.

El desgraciado Antonio Alfredo, á favor de quien en nuestra edición de ayer interesábamos á las personas caritativas, falleció ayer, dejando en la mayor miseria y desconsuelo á su anciana madre, esposa y dos criaturitas de 3 y 5 años respectivamente.

Como carecen hasta de lo necesario para dar cristiana sepultura á los restos del finado, recordamos el domicilio de tan desgraciada familia, (plaza San Juan, número 15, 2.°, 1.ª), á fin de que se les auxilie en tan aflictiva situación.

Hace unos dias hállase retenido en cama, nuestro estimado compañero en la prensa D. José Carbonell, director de nuestro apreciable colega local *La Cruz.*

Deseamosle un pronto y completo restablecimiento.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista, ayer, á las once y media de la mañana, recibió las aguas del bautismo el hijo de nuestro estimado amigo D. Roberto Guasch, habiéndole apadrinado en tan solemne acto, sus primos la bella Srta. D.ª Maria Punyed Guasch y el simpático joven D. Miguel Puig Guasch, y entrando á formar parte de la santa religión que profesamos con el nombre de Francisco Luis.

Aprovechando ocasión tan oportuna, felicitamos sinceramente á los distinguidos padres y padrinos por haber contraido en este acto el deber de iniciar en las prácticas del catolicismo al nuevo vástago de la distinguida familia Guasch-Muller, deseando que el Señor guie los pasos del ser que acaba de abrir sus ojos á la luz por el sendero de la virtud y la prosperidad.

El malogrado obrero Pablo Pascual, victima de los sucesos ocurridos el domingo último en la Barceloneta, parece resulta ser natural del vecino pueblo de Catllar.

La madre y hermano de la victima, llegaron anteayer á Barcelona al objeto de contemplar por última vez el cadaver del ser á quien en vida tanto habian amado.

¡Que Dios ampare el alma del infeliz obrero y conceda á su familia consuelo y resignación!

En la casa de campo próxima á esta ciudad y propiedad de nuestro estimado y respetable amigo D. Manuel de Orovio, la distinguida esposa de su hijo D. Antonio Maria, ilustrado abogado de Barcelona, ha dado á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, siguiendo, tanto la madre como la hija, en perfecto estado de salud.

Felicitamos á nuestros queridos amigos por el fruto de bendición con que el Altisimo les ha favorecido, deseando gocen luengos años de tan justificada dicha, sin que jamás ésta se vea empañada por las contrariedades propias de la vida.

Agradable en extremo resultó la velada que tuvo lugar el domingo último en los salones de la favorecida sociedad «Niu Artistich».

El espacioso jardin de la misma, pintoresco salón de espectáculos, poniéndose en escena la divertida pieza catalana en un acto «Lo beneit del cabás», en la que tanto se distingue la Srta. Mestres.

La divertida zarzuela «El gorro frigio» obtuvo también una aceptable interpretación, distinguiéndose notablemente la Srta. Amparo Arnau, quien se vió secundada por cuantos aficionados tomaron parte en el desempeño de aquella conocida obra lirica.

Como fin de fiesta y en obsequio al bello sexo, representado por gran número de bellas y elegantes pollitas, terminó tan agradable velada con un animado baile de sociedad.

Ayer, á las cinco de la tarde, un ciego forastero que tocaba la guitarra en la Rambla de San Carlos, frente al café de la Unión, al verse molestado por algunos chiquillos, cogió una botella de agua que estaba encima de una de las mesas y al tirarla contra ellos hízolo con tan mala punteria que dió á una niña de 8 años que acertaba á pasar, causándole una herida en la frente que le fué curada en la farmacia del Sr. Mon, donde fué conducida por el alguacil de la Pescaderia, acompañándola después á su domicilio situado en la calle de Pons Icart.

El ciego fué conducido al cuarto de detenidos por el guarda municipal del barrio 4.°

Ayer sufrió un nuevo ataque de apoplegía el antiguo empleado de esta Delegación de Hacienda, D. Dámaso Ortiga, padre de nuestro estimado compañero en la prensa D. José Maria.

Deseamos al enfermo un pronto y eficaz alivio.

Han empezado en este término municipal las operaciones de vendimia, dejando bastante que desear la calidad de la uva, pero parece que en cambio será compensada esta falta por los buenos precios á que se cotiza.

Se encuentra en Zaragoza, donde se propone residir una temporada, el marqués de Cerralbo.

A nuestro particular amigo D. Rafael Torrens se le extravió el pasado domingo una letra que dió á su mayordomo para ir recojer la firma del señor Fuxá.

Dicho señor supone que el citado extravio tuvo efecto de diez á doce de la mañana en la carretera de Constantí.

Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla al interesado, Rambla San Juan, 30, 1.°.

Ha terminado en Blancafort el alboroto que se habia promovido en aquella localidad, con la detención de doce vecinos, que han ingresado en la cárcel de Montblanch.

Ha sido ascendido á oficial de 4.ª clase de la Administación de Contribuciones de ésta provincia el ilustrado Secretario de la Delegación de Hacienda D. Mariano Nicolau.

Muy de veras celebramos el ascenso de tan digno y probo funcionario.

Ayer visitaron al señor Gobernador civil el nuevo Ingeniero Jefe de las Obras del Puerte D. Manuel Maese y comisiones de los ayuntamientos de Vilabella, Riudecañas y Castellvell.

No obstante ser mañana el cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias, las oficinas de Hacienda tendrán abierto su despacho al público.

La *Gaceta* del domingo publica el reparto de la contribución territorial, rústica y pecuaria, dividida en dos secciones.

Corresponde á Barcelona 3.008 367 pesetas.

Idem á Gerona, 2.142 707.
Idem á Lérida, 2 624.044.
Idem á Tarragona, 2 376 111.

De la urbana corresponden en dos secciones también á Barcelona pesetas 1.299.779, á Gerona 227.840, á Lérida 382 610, á Tarragona, 429 152.

La contribución territorial está comprendida en la partida que fué baja en Barcelona y Tarragona por los campos filoxerados.

Telegrafían desde Santander que se censura al gobernador por su disposición del cierre de las tabernas, dejando en cambio abiertos los cafés y *restaurants.*

También se censura su ligereza de sacar la guardia civil y la que cometió después, cuando los periodistas subieron á su despacho para interrogarle acerca de la solución del conflicto.

El gobernador arrojó á los periodistas del despacho, sin que estuviese justificado ese proceder, á todas luces incomprensible.

Se ha declarado de Real orden que todos los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que, con motivo del solemne acto de la jura de S. M., hayan concurrido ó asistido en el desempeño de funciones oficiales á festividades ó solemnidades por tan fausto acontecimiento, tienen derecho á la medalla de Alfonso XIII, como comprendidos en el art. 2.° del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 19 de Junio último.

Telegrafian de Roma que Su Santidad goza de excelente salud.

Ha recibido á los peregrinos franceses, sin hacer alusión ninguna á los recientes sucesos ni á la clausura de las congregaciones religiosas.

Dicen de Barcelona que en la mañana de anteayer ocurrió un choque en la estación de Rajadell, entre un tren de pasajeros y otro de mercancias. Este estaba parado y el otro, á causa de un cambio equivocado de agujas, entró por la misma via, produciendose el choque. Resultó herido levemente un pasajero. Por lo que respecta al material, el destrozo que se causó no fué tampoco de importancia.

Noticias recibidas de Italia comunican que el Vesubio amenaza tener una erupción.

Por acuerdo del Ayuntamiento se celebrará en Cartagena el 31 de Diciembre un concurso de proyectos para construir un barrio obrero.

El mejor será premiado con 5.000 pesetas.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se retiren de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

De 25 pesetas de 1.° de Julio de 1874.
De 50 id. de id. id.
De 100 id. de id. id.
De 500 id. de id. id.
De 25 id. de 1.° de Enero de 1875.
De 50 id. de id. id.
De 100 id. de id. id.
De 500 id. de id. id.
De 1 000 id. de id. id.
De 50 id. de 1.° de Enero de 1878.
De 50 id. de 1.° de Abril de 1880.
De 1 000 id. de 1.° de Enero de 1884

The Times publica despachos de Tánger diciendo que el Sultán ha ordenado formar un numeroso ejército, que deberá organizarse en Fez y saldrá de dicha capital el 1.° de Diciembre.

Ignórase el objeto de esta orden, así como el punto á donde las tropas habrán de dirigirse.

La boina que la Diputación vizcaina ha regalado á S. M. el Rey, es de color rojo y lleva en la parte superior una chapa con la inscripción «Miñones de Vizcaya», en brillantes.

Va encerrada en un precioso estuche de plata con baño de oro, todo en una caja de nogal con cantoneras de plata.

La *Gaceta* ha publicado una real orden de Gracia y Justicia resolviendo una instancia del alcalde de Madrid y disponiendo, con carácter general, que son incribibles en los Registros de la propiedad las certificaciones expedidas por los secretarios de Ayuntamientos en cuanto conste en ellas que el propietario, al obtener la licencia para edificar en el extraradio de las poblaciones, renuncia al derecho de reclamar indemnización por los perjuicios que pudieran irrogarles las alineaciones y rasantes que se aprueben posteriormente, y al de pedir el establecimiento de servicios que están á cargo de los Ayuntamientos.

En una casa del Ferrol ocurrió hace unos dias una sensible desgracia.

Una niña de corta edad, que se habia quedado sola, empezó á jugar con una caja de cerillas, acabando por comérselas todas.

Poco tiempo después la niña fallecia presa de horribles dolores.

Al anochecer del pasado lunes se cometió en las afueras de Zaragoza un crimen, que hasta el presente ha permanecido envuelto en el mayor misterio.

Un capitán retirado de la guardia civil, al salir de un merendero, junto con un guardia de primera, recibió nueve puñaladas en el vientre y ocho en el pecho y costados, dos de ellas mortales de necesidad, sin que hasta el presente se haya podido averiguar quien sea el agresor.

La histórica cueva de Covadonga es estos dias muy visitada por las peregrinaciones que llegan de todas partes de España.

Algunas jovenes, después de orar, beben el agua, pues segun añeja tradición esto es una cosa infalible para casarse dentro del año.

En los estancos de Barcelona se han agotado las targetas licencias de caza.

La recaudación por este concepto obtenida en aquella capital, ha tenido un aumento de 800 á 1.000 licencias, con relación al año anterior.

La Ultima Moda publica en el número 766 (7 de Septiembre) 50 elegantes modelos de trajes y accesorios en los que empiezan á señalarse las novedades del próximo otoño, y con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, un número de *El Tocador* una Hoja de labores artisticas, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.° edición, 25 céntimos. Completa, 40 —Trimestre: 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas, Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Según dicen de Valladolid un joven organillero ambulante se ha disparado un tiro en la cabeza, á causa de los desprecios que le hacia una mujer.

En gravisimo estado ingresó en el hospital de aquella ciudad.

Catarro de los niños.—Véase en la 4.ª plana.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

COMERCIALES Y AGRÍCOLAS

Según participan de Orihuela, ha empezado en toda aquella vega la venta de cáñamo de la cosecha de este año, la cual no es tan abundante como otras veces.

Las primeras partidas que se han vendido, en su mayoría con destino al comercio de Elche y Callosa de Segura, se cotizaron á precios bastante remuneradores para los agricultores.

El cáñamo llamado de primera se paga el quintal de 47 á 50 pesetas, y el de segunda de 40 á 45.

Hay gran demanda de este articulo, notándose tendencia al alza.

* * *

La uva negra se pagó el último sábado en Reus á 5 y media pesetas el quintal y á 6 la blanca.

BOLETIN OFICIAL

(*Del* 7)

Real decreto de la Presidencia declarando mal suscitada la competencia entablada entre el gobernador de esta provincia y la Audiencia provincial de la misma.

—Otra del Ministerio de la Guerra llamando 60.000 reclutas al servicio de las armas y repartimiento del contingente que corresponde á las zonas de esta capital y Villafranca.

—El Gobierno civil anuncia la cancelación del expediente de la mina «Santa Cristina», sita en los terminos municipales de Riudecols é Irlas.

—Edicto de la agencia municipal de consumos de Benifallet.

—Relación de las fincas adjudicadas por la Dirección General de Propiedades en esta provincia.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Viñols durante el segundo trimestre del corriente año.

—La Alcaldia de Pobla de Mafumet aluca expone al público el proyecto de presupuesto ordinario para el corriente año, y la de Fatarella las cuentas correspondientes á 1900 y 1901.

—Anuncio de la segunda subasta para la renta de la heredad «Mas Masl».

—Indice alfabético de las disposiciones publicadas durante el pasado mes.

(*Del* 9)

Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas sobre extinción de la langosta.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Freginals durante el segundo trimestre del corriente año, y por el de Pradell durante el primer trimestre del mismo.

—La Alcaldia de Amposta declara incursos en el primer grado de apremio á varios contribuyentes morosos por consumos, liquidos y guarderia rural; los de Rocafort de Queral, Vilaver, Constantí y Horta exponen al público el presupuesto ordinario para el próximo año, y la de Freginals las cuentas del pasado año.

—Edictos de los Juzgados de instrucción de Vinaroz y del municipal de Falset.

—Requisitoria del juez instructor del regimiento de Almansa citando al soldado desertor Juan Gatell Fortuny.

NOTICIAS MARÍTIMAS

El nuevo tasatlántico «Kaiser Wilhelm II», pertenece á la Norddeutsche Lloyd, tiene cuatro cubiertas, 19 compartimientos estancos y podrá alojar 775 pasajeros de primera clase en 290 camarotes, 343 de segunda en 107 camarotes y 770 de rercera.

A este enorme número de pasajeros hay que añadir el personal del buque, que está formado por 48 maquinistas, 229 fogoneros, 170 camareros de ambos sexos, 61 cocineros y pinches y 45 marineros. En total el buque podrá alojar 2.500 hombres.

El trasatlántico está alumbrado eléctricamente y provisto de aparatos de calefacción, y de ventilación y cuanto concierne al confort de la vida moderna.

El número de botes de salvamento es de 26 de los cuales seis son de un tipo especial, unos

La *debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas* Depósito: Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del pais y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ y MIRAMBELL, A. MON y SANS HERMANOS

de madera y otros de tela de alambre galvanizado.

* * *

El Consejo directivo del Canal de Suez ha acordado disminuir en 50 céntimos por tonelada los derechos de paso de los buques.

Esta disminución empezará á regir desde primero de Enero de 1903.

* * *

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Gothemburgo y esc. v. sueco «Italia», con efectos.

Para Génova y esc. v. «Játiva», con efectos.

Para Liverpool y esc. v. «Jacinta», con efectos.

Para Barcelona v. noruego «Welhaven», con tránsito.

Para Barcelona bal «Consuelo», con tránsito.

* * *

OBSERVACIONES

A las ocho, viento E. flojo, mar rizada y horizontes entrecubiertos.

Al anochecer, viento E. bonancible, mar llana y horizontes cerrados.

* * *

Ayer salieron los vapores: sueco «Italia», para Gothemburgo y escalas; noruego «Welhaven», para Barcelona y los españoles «Jacinta», para Liverpool y escalas y «Játiva», para Génova y escalas, quedando fondeados al anochecer: el inglés «Maryfield» y el español «Correo de Cartagena».

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha fijado para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

	Pesetas.
D. Buenaventura Caminals..........	61'63
» Antonio Lloréns	41'08
» Juan Dalmases..............	118'14
» Juan Cervera:..............	123'25
» Manuel Suares..............	74'01
» Juan Castells..............	102'91
» José Rius..............	97'60
» Ramón Garzón..............	177'55
» Carlos Mallol..............	414'95

* * *

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia, han sido aprobados los repartos de consumos del año actual correspondientes á los pueblos de la Canonja y Vimbodí.

Notas festivas

Entre amigas:

—Me parece que tu marido te engaña.

—Lo sospecho desde hace tiempo.

—Deberias seguirlo sin perderlo de vista.

—No puede, hija mia. ¿No ves que mi marido es cartero?

* * *

Decía un militar fanfarrón:

—¡Indudablemente, soy un César!

—Si—le contesta un amigo—, y mereces morir asesinado *por un Bruto*.

* * *

CHISTE ILUSTRADO

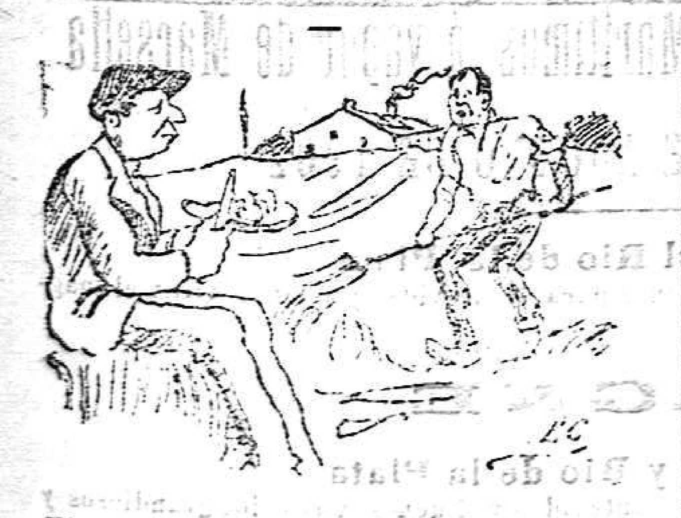

El vagabundo fino dirigiéndose al labrador que trabaja:

—Puede usted seguir trabajando mientras como. No me molesta. Estoy acostumbrado á ver trabajar á todas horas á muchos infelices.

Fogoso

* * *

LOGOGRIFO FEMINISTA

Remitido por ELAGUIRA

1 2 3 4 5 6 7—Nombre de mujer.
5 7 6 4 5 7 — » »
1 2 3 4 7 — » »
3 2 6 7 — » »
4 6 7 — » »
3 4 7 — » »
3 4 5 7 — » »
7 6 2 3 7 — » »
7 3 4 1 4 7 — » »
1 2 1 4 3 4 7 — » »

Sección oficial

Administración gremial de Consumos.

Con ocasión de las operaciones de la vendimia se recuerda á los dueños ó encargados de fincas sitas en el radio de esta ciudad la obligación en que se hallan de denunciar á esta Administración, el vino que en las mismas elaboren. Deberán tambièn solicitar oportunamente en su caso el depósito en la forma reglamentaria ó bien satisfacer desde luego el importe de los correspondientes derechos de consumos

Tarragona 4 de Septiembre de 1902.—El administrador, *Eduardo Llavoré.*

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor coronel de Luchana don Enrique Crespo.

H. y P. capitan 2.° de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos Almansa.

El comandante sargento mayor, *Isidoro Doinguez.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—Maria del Carmen Casanovas Balart.—Luis Juny Fallada.

FALLECIDOS.—Josefa Blasi Aleu, Mayor, 7 (17 meses).—Rosa Roca Ayxa, Miser Nogués, 4 (6 meses)—Dolores Cirera Marsal, Menendez Núñez, 14 (33 años).

MATRIMONIOS.—Francisco Bertrán Vidal con Marina Masana Ramón.—Gregorio Ferrer Querolt con Isabel Feliu Inglés.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 9, 15'14.

Cambios extrangeros

Londres 90 dias fecha..........	33'40 d.	
Id. cheque..............	33'85 p.	
Paris 90 dias fecha..........	00'00 »	
Id. cheque..............	34'25 »	
Efectos públicos		
4 por 100 inter. contado...	00'00	00'00
» » fin mes......	73'45	73'47
» » fin próximo...	00'00	00'00
» » Amortizable contado.........	00'00	00'00
» » fin mes......	93'55	93'60
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.........	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885	00'00	00'00
» » 1890...	00'00	00'00
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.......	30'70	30'80
Norte de España.........	59'00	60'00
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.........	90'40	90'50
Obligaciones		
Tarrag.ª Barcel.ª Fran.ª 4 1|2.	99'75	100'00
» » » 2 1|4.	58'00	58'25
Alman.ª Valen.ª Tarrag.ª 3. °|₀.	72'65	72'85

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del dia de ayer

4 por 100 interior contado..........	73'30
4 por 100 idem fin mes..........	73'42
4 por 100 idem fin próximo..........	00'00
4 por 100 amortizable..........	93'20
Aduanas..........	00'00
Cubas (Emisión de 1886)..... ...	00'00
Cubas (Emisión de 1890)..........	00'00
Filipinas..........	00'00
Banco de España..........	399'50
Tabacalera..........	000'00
Nuevo empréstito..........	34'15
Cambio de Paris..........	00'00
Idem Londres..........	00'00
4 por 100 exterior..........	85'25

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

Total, 170'39 ptas.

Fielato de la Cantera

Total, 77'19 ptas.

Fielato del Olivo

Total, 6'08 ptas.

Fielato de Tetuán

Total, 00'60 ptas.

Fielato de San Pedro

Total, 23'91 ptas.

Fielato de la Cadena

Total, 76'84 ptas.

Fielato de Mangrané

Total, 20'38 ptas.

Fielato del Muelle

Total, 4'64 pesetas.

Matadero

Total, 322'36 ptas.

Central

Total, 27'00 ptas.

Recaudación total, 729'39 pesetas.

Dia 7.—Recaudación total, 1.465'38 ptas.

Dia 6.—Recaudación total, 2.865'54 ptas.

Tarragona 8 Septiembre de 1902.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

TELEGRAMAS

Madrid 9, 12'20.

La policia ha capturado á unos individuos que trataron de salir por la estación del Norte y que, según confidencias, son expendedores de moneda falsa.

Además detuvieron los agentes á otro individuo, amigo de aquéllos, que iba á la estación llevando un saco.

El saco contenia 570 monedas falsas de á peseta, con el busto de Alfonso XIII y el cuño de 1896.

Se ocuparon también á los detenidos tres cartillas del Monte de Piedad, por valor de 16.000 pesetas.

Madrid 9, 12'56.

Se sabe que el Sr. Romero Robledo saldrá de San Sebastián mañana con dirección á esta corte.

El Sr. Villaverde debe llegar aqui mañana.

Madrid 9, 13'15.

Un telegrama de San Sebastián, recibido con retraso, dice que anoche llegaron en un remolcador que escoltaba al "Pelayo", el gobernador, el comandante de Marina y el presidente de la Diputación de Bilbao, el exministro Sr. Dato, diputados senadores y concejales.

Los expedicionarios enviaron un Mensaje de felicitación al Rey y celebraron un banquete en el Gran Casino.

Hoy vuelven á Bilbao los citados excursionistas.

Madrid 9, 13'20.

De Zaragoza envian despachos que contienen noticias alarmantes respecto al desbordamiento del rio Jalón, el Piedra y el Mambla.

Las aguas se extendieron por los fértiles campos, asolándolos por completo.

En término de Calatayud las aguas avanzaron hacia la ciudad y entraron en varios edificios inundando las bodegas y aún las habitaciones altas.

Madrid 9, 13'28.

"La Correspondencia" publica una carta del Sr. Adelantado.

El conocido carlista sostiene que el carlismo sirve ahora de pantalla á ciertos politicos para realizar negocios de bolsa.

Afirma que es ageno á tales negocios y que, si alguien le indica como mezclado en ellos, procederá con energía.

Madrid 9, 14'15.

Según noticias de Burgos, mañana llegará a esta corte el señor Silvela, de paso para Málaga.

En Burgos ha sido muy agasajado el jefe de los conservadores.

Madrid 9, 15'25.

Han fondeado en Gibraltar tres cruceros japoneses.

Han saludado á la plaza y ésta ha contestado á las salvas.

Madrid, 9, 15'50.

Hoy decia un ministro que es inútil que persigan los periódicos el deseo de ampliar la nota oficiosa del Consejo de ayer en lo relativo á las negociaciones con el Vaticano, pues seria una incorrección diplomática imperdonable.

En ningún pais se hacen públicas las negociaciones diplomáticas hasta que éstas han terminado ó han quedado rotas las relaciones por discrepancias insolubles.

El ministro en cuestión asegura que cuanto ha dicho sobre el particular un periódico zamorano y cuanto brujulea la prensa madrileña es producto de la fantasía.

Madrid 9, 16'35.

Continúan guardando los ministros la más absoluta reserva acerca de la contestación que ha de dar el Gobierno á la nota del Vaticano.

Se insiste en creer que prevalecerá el criterio del Sr. Moret en esta cuestión.

Madrid 9, 17'25.

Mañana ó pasado publicará la "Gaceta" los decretos referentes á reorganización del ministerio de Agricultura, que se han recibido ya de San Sebastián, firmados por S. M. el Rey.

Madrid 7, 17'45.

"El Correo Español" se burla de los que creen que el carlismo ha muerto y dice que los doctores que certifican la defunción no han tenido nunca fama de avisados, ni se distinguen por su acierto, ni se recomiendan por su previsión.

Madrid 9, 18'05.

Hoy se ha verificado en la Dirección de Contribuciones el concurso para el arriendo de cédulas personales en Barcelona y otros puntos.

Se ha presentado una sola proposición para Barcelona, ignorándose aún quiénes puedan ser los favorecidos.

Madrid 7, 18'10.

Persona bien próxima al ministro de la Gobernación confirma que el criterio de éste respecto á las Congregaciones religiosas y á las negociaciones con el Vaticano es el de que debe servir de base legal el reconocimiento del Concordato.

A este, dice el Sr. Moret, deben someterse todas las autoridades religiosas.

El Estado debe respetar los compromisos adquiridos y prevenir las contingencias de lo futuro.

Madrid, 9, 18'19.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 73'32
Fin próximo, 00'00
Francos, 33'75
Libras, 33'31
Empréstito nuevo, 93'20

Barcelona 9, 19'5.

En el bolsín se cerró esta tarde:

Interior, 73'30
Amortizable, 00'00
Nortes, 59'55
Alicantes, 90'30
Orenses, 30'75
Francos, 34'25
Libras, 33'85

* * *

Servicio especial de La Opinión de la Provincia

(Por teléfono)

Madrid 9, 23'10.

Por las noticias que se reciben de provincias, las tormentas han sido generales en toda la península. Las recibidas de Calatayud revisten mayor gravedad pues el temporal se ha desencadenado con tal intensidad en aquel término, que varias casas han quedado en estado ruinoso, que las aguas han subido á un nivel extraordinario, viéndose obligados los vecinos á buscar su salvación en los tejados, desde donde contemplaban aterrorizados la impetuosa corriente que arrastraba árboles, animales, enseres y otros mil objetos diversos. El telégrafo ha quedado destruido.—P.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

PROCURADOR. D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CLÍNICA DE Enfermedades de los ojos

J. MIRÓ

OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE

A. PONS ICART

San Agustin, núm. 21, piso 2.°-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encias.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases.

HOTEL SUIZO

Plaza del Angel.—BARCELONA

Habiendo traspasado el conocido industrial de esta ciudad D. Francisco Farreny su acreditada FONDA DE MADRID á D Tomás Martí, pone en conocimiento del público que ha constituido una sociedad colectiva con su señor hermano, dueño del HOTEL SUIZO DE BARCELONA, cuyo establecimiento girará bajo la razón social FARRENY HERMANOS, el cual está montado con todos los adelantos modernos y en donde sus asiduos parroquianos hallarán un servicio esmerado y la comodidad y confianza á que el Sr. Farreny les tiene acostumbrados.

CLÍNICA DENTAL DE

D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DEDTISTA

UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, embastes y toda clase de obturaciones.

Consrrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastesicos conocidos.

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester.—La Cenia

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Curación pronta y radical de las granulaciones por procedimiento especial.

Consulta de 10 *á* 12 *y de* 3 *á* 5

NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á La Cenia.

Gabinete de enfermedades de los Ojos DE

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

EX-INTERNO, POR OPOSICIÓN, DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—AYUDANTE DEL OCULISTA DR. RIOS.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 4 á 6.—Gratis á los pobres.

CONDE DE RIUS, 11, PRINCIPAL

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOM GO É INTESTINOS aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar lo mar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos condantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América.

LECITHINA DE HUEVO
AGUA AZAHAR TRIPLE
LEVADURA DE CERVEZA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 48

Fundado en 1888

BACHILLERATO bajo la dirección del profesorado oficial, en el Instituto

Comercio.—Idiomas.—Teneduria práctica.—Composición y estilo.—Caligrafia

PRIMERA ENSEÑANZA: Párvulos, Elemental, Media y Superior

AGRIMENSURA, DIBUJO, LECCIONES DE COSAS

Visitas á fábricas y talleres.—Excursiones y viajes escolares

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDA HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

HERPES SARNA, ESCROFULAS y demás humores, asi internos como externos. No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcámara, compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto, dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositario: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.—NOTA. Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Academia de Corte sistema RUIZ

por la profesora

SRTA. D.ª ELISA BARBAT

Rambla de San Carlos, 43, 1.º

Lecciones á domicilio de 9 á 12 y en su casa de 14 á 19.

Precios económicos

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1902

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'45	9'38	8'04	10'18
12'22	16'16	10'53	15'05
17'08	19'34	18'03	19'48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5'36	8'43	5'00	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'14	22'46		
20'15	22'46		
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'16	8'35
12'22	13'00	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20'00	20'38	19'17	19'48
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'33	12'35	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
		20'00	22'47
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11'16	18'40	12'52	19'45
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
2'36	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		
De Tarragona á Vilafranca		De Vilafranca á Tarragona	
5'36	7'28	8'21	9'55
8'32	12'55	9'35	13'29
14'42	16'37	15'05	17'13
17'14	21'43	19'55	21'26
20'15	21'43		

✝

Esquelas de defunción

Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico, Conde de Rius, 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan, hasta las doce de la noche.

Pasada dicha hora en la imprenta, calle de Fortuny, número 4, bajos.

TOS FERINA

ó

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el *antiséptico y balsámico*

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra *especialidad*, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la *Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.*

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.
Farmacia del Dr. Casasa —Calle Tallers.
Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4
TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerias

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte

El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Marcoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El dia 26 de Agosto saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasborbo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El dia 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Cádiz, el 5 de Málaga y el 7 de Valencia el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El dia 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 do Cádiz el vapor

MAMUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana

Linea de Filipinas

El dia 19 de Septiembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermediaria, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Canarias

El dia 17 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 17 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1902

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de | el vapor
el dia 26 de

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

LA HERNIA (TRENCADURA)
Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le extrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, doctor Malgaine, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.

Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantía que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES

Despacho de nueve á doce y de tres á seis